

INFORME ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO 2016



<i>Elaborado por:</i>		<i>Aprobado por:</i>	
Adrián Vargas Coto		Consejo Directivo	
<i>Fecha:</i>	4/5/2017	<i>Fecha:</i>	9/5/2016

Contenido

1	Presentación.....	3
2	Cambios en el ordenamiento jurídico institucional	3
3	Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el Sistema de Control Interno de la Institución.....	4
4	Principales logros alcanzados durante la gestión de conformidad con la planificación institucional	5
4.1	Participación reunión del Comité de Estadística y Política de Estadística de la OCDE	5
4.2	Estudio Integral para Reorganización Administrativa y el fortalecimiento de las capacidades del talento humano del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2015-2016)	6
4.3	Propuesta de mejorar del marco legal y normativo.....	7
4.4	Estrategia de comunicación al 2020.....	8
4.5	Guía para la presentación de resultados estadísticos.....	8
4.6	Implementación la modalidad de teletrabajo en el INEC.....	8
5	Proyectos más relevantes en el ámbito institucional	9
5.1	Proyectos dentro del convenio marco Banco Central de Costa Rica y el Instituto Nacional de Estadística y Censos.....	9
5.2	Proyecto Módulo de Trabajo Infantil y Adolescente (MTIA), 2016.....	10
5.3	Encuesta Nacional de Cultura, 2016	10
6	Consultorías.....	10
7	Firma de convenios.....	13
8	Presupuesto anual	15
9	Plan Operativo Institucional	16
10	Cumplimiento recomendaciones de la Auditoría Interna	17
11	Autorización para asistir a eventos en el exterior a la Gerencia, Subgerencia y Consejo Directivo.	17
12	Cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones de la Contraloría General de la República, Autoridad Presupuestaria y Directrices Presidenciales.....	17

1 Presentación

En cumplimiento al punto 1 del acuerdo 4 de la sesión ordinaria 775-2015, se hace entrega del Informe anual de Gestión 2016, donde se registran las principales actividades y labores en las que participó el Consejo Directivo y los acuerdos claves que tomó en ese año.

Las actividades se ordenan por temas generales tomando en cuenta los aspectos jurídicos institucionales, el Sistema de Control Interno, los principales logros alcanzados según la Planificación Institucional, se detallan actividades realizadas para la implementación según el Estudio Integral para Reorganización Administrativa y el fortalecimiento de las capacidades del talento humano así como el mejoramiento del marco legal y normativo del INEC, las estrategias de comunicación al 2020 y la aprobación para su divulgación de la Guía para la presentación de resultados estadísticos-

Seguidamente se detallan los proyectos más relevantes en el ámbito institucional, consultorías y firma de convenios, así como el presupuesto anual y plan operativo institucional, cumplimiento de la Auditoría Interna, la participación en eventos en el exterior y por último lo relacionado a las disposiciones de la Contraloría General de la República, Autoridad Presupuestaria y las Directrices Presidenciales.

2 Cambios en el ordenamiento jurídico institucional

Se modificó el inciso ñ. del Artículo 5° del Reglamento del Consejo Directivo y la Gerencia para regular que en aquellos casos cuando por situaciones de causa fortuita o fuerza mayor, las vacaciones, licencias, con o sin goce de salario, y permisos del Gerente y del Auditor Interno dado que esas gestiones no se puedan conocer anticipadamente al seno del Consejo Directivo, podrá autorizarlos de forma directa el Presidente del Consejo Directivo o en su defecto el Vicepresidente.

Además se aprobaron las políticas institucionales para la incorporación de la perspectiva étnico-racial en la producción y divulgación de las estadísticas en cumplimiento a la directriz presidencial n.º 22-P y política institucional de seguridad y salud ocupacional en acatamiento el decreto n.º 39408-MTSS.

Tabla 1
Modificaciones reglamentos 2016

Nombre	Sesión y fecha de aprobación
Modificado el inciso ñ. del Artículo 5° del Reglamento del Consejo Directivo y la Gerencia.	En la sesión ordinaria n.° 814-2016 del Consejo Directivo, celebrada el 14 de junio de 2016.

Fuente: Actas Consejo Directivo, INEC 2016

Tabla 2
Políticas institucionales

Nombre	Sesión y fecha de aprobación
Política Institucional para la incorporación de la perspectiva étnico-racial en la producción y divulgación de las estadísticas.	En la sesión ordinaria n.° 805-2016, 5 de abril de 2016, acuerdo 6.
Política institucional de seguridad y salud ocupacional.	En la sesión ordinaria n.° 828-2016, 18 de octubre de 2016, acuerdo 4.

Fuente: Actas Consejo Directivo, INEC 2016

3 Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el Sistema de Control Interno de la Institución

Dentro de las principales acciones realizadas para mantener, perfeccionar y evaluar el Sistema de Control Interno de la Institución durante año 2016, están:

- Aprobar los planes de trabajo del Sistema de Control Interno y el Sistema Específico de Valoración de Riesgo para el 2016.

- Comunicar al personal el apoyo del Consejo Directivo para la implementación de las acciones orientadas hacia el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

Además, en aras de respaldar las acciones de transparencia de la gestión institucional y el cumplimiento de los criterios definidos tanto en el Índice de Gestión Institucional, así como en el Índice de Transparencia del Sector Público Costarricense, a partir del mes de noviembre de 2016 las actas del este órgano colegiado estarán disponibles a través del sitio web del INEC, manteniéndose un histórico que comprenda las actas de los dos años anteriores y del año en curso.

Asimismo, el orden del día de las sesiones del Consejo Directivo estarán en el sitio web, al menos un día antes de la respectiva sesión.

4 Principales logros alcanzados durante la gestión de conformidad con la planificación institucional

4.1 Participación reunión del Comité de Estadística y Política de Estadística de la OCDE

Como parte de los compromisos adquiridos en el proceso de adhesión a la OCDE, la máster Cathalina García Santamaría, vicepresidenta del Consejo Directivo participó en la décima tercera Reunión del Comité de la OCDE sobre Estadísticas y Políticas de Estadística (CSSP) que se realizó los días 25 y 26 de abril de 2016 en Paris, Francia. Donde los principales temas que se trataron fueron:

- Informe sobre la ejecución del programa de trabajo 2015-2016
- Problemas emergentes en el nexo de productividad / desigualdad
- Mejora de las estadísticas de migración internacional
- Actualización sobre indicadores de crecimiento verde
- Directrices de la OCDE sobre la medición del fideicomiso
- Presentación de Chile - nuevo censo

Además se realizó una reunión con los señores Francois Lequeller, Paul Schreyer y Julien Dupono, en la cual también estuvo presente el máster Henry Vargas del Banco Central, los temas que se trataron fueron el financiamiento del INEC y el Código de Buenas Prácticas de la OCDE.

4.2 Estudio Integral para Reorganización Administrativa y el fortalecimiento de las capacidades del talento humano del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2015-2016)

Durante este año el Consejo Directivo conoció y aprobó los informes parciales I, II, III y IV de la consultoría que incluye los productos:

1. Metodología y diagnóstico del clima laboral
2. Diagnóstico situacional de la administración
3. Modelo de organización administrativa del INEC
4. Manual de Cargos del INEC
5. Diccionario de competencias laborales
6. Manual de clases de puestos del INEC
7. Modelo de clasificación y valoración de puestos por puntos propio para el INEC, definición de la nueva estructura salarial propia para el INEC.
8. Informe técnico integrado para solicitar a la Autoridad Presupuestaria, la aprobación del Estudio Integrado de Puestos del INEC.
9. Modelo de evaluación del desempeño
10. Modelo de reclutamiento, selección, motivación, retención, promoción e inducción el personal.
11. Modelo para la detección, cuantificación y monitoreo de las brechas laborales; y diseño del programa para el cierre de las brechas existentes entre el perfil actual de los funcionarios y los cargos de y clases de puestos de la nueva propuesta para el INEC.
12. Modelo del Plan de sucesión laboral
13. Plan Estratégico de Información

4.3 Propuesta de mejorar del marco legal y normativo

Como parte del proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el año 2015 se realizó la evaluación del Sistema de Estadística Nacional (SEN) y del INEC como ente rector. Desde la primera misión este organismo señaló vacíos importantes en la Ley 7839 y su reglamentación.

Por esta razón, dentro de la hoja de ruta para superar esas debilidades, aprobada por el Consejo Directivo, se decide realizar una revisión integral de la Ley 7839 y de su Reglamento, procurando efectuar las reformas fundamentales, con base en las necesidades más apremiantes identificadas por los productores, el Banco Central de Costa Rica y por organismos tales como: el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y por la misma OCDE. Esto para identificar los aspectos y reformas que sean determinantes para cumplir a cabalidad con las funciones que encomienda la Ley, y que se haga conforme a las mejores prácticas, las cuales se encuentran en los Códigos de Buenas Prácticas Estadísticas de Costa Rica y de la OCDE.

Dada la importancia de este tema, el Consejo Directivo aprobó los recursos para contratar a una empresa que acompañará a la Administración en la redacción de la propuesta de reforma a la Ley 7839 y su reglamento, lo cual fue posible en el último trimestre del 2016.

Para el 2017, se tiene programado realizar las gestiones ante el Ministerio de Hacienda, Banco Central de Costa Rica y Casa Presidencial, con el objetivo de disponer del texto del Proyecto de reforma a la Ley 7839 que sería aprobado por el Consejo Directivo y posteriormente presentado a la Asamblea Legislativa para su aprobación.

4.4 Estrategia de comunicación al 2020

En el mes de agosto el Consejo Directivo aprueba la estrategia general de comunicación de la producción estadística 2016 al 2020 elaborado por el Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística, la cual tiene con el objetivo mejorar y expandir los medios y contenidos de la comunicación estadística institucional, que no sólo contemple la difusión y promoción, sino también su acceso y uso.

El documento integra el manejo de la comunicación del INEC con sus diversos públicos meta, y contempla la planeación estratégica diseñada, según el alcance de cada proyecto; también detalla el acompañamiento de acciones comunicacionales.

4.5 Guía para la presentación de resultados estadísticos

En la sesión ordinaria 806-2016 el Consejo Directivo aprueba la guía para la presentación de resultados estadísticos, la cual tiene como objetivo contribuir a estandarizar los formatos para la divulgación de las estadísticas nacionales y con ello facilitar a los usuarios el acceso, la integración y comprensión de este tipo de información.

Además, este documento formará parte de la normativa técnica que sustentan la producción y divulgación estadística nacional las oficinas de estadísticas de las instituciones que integran el Sistema de Estadística Nacional.

4.6 Implementación de la modalidad de teletrabajo en el INEC.

El Consejo Directivo conoció en la sesión ordinaria 810-2016 el resultado de la evaluación del Plan Piloto realizado del 28 de setiembre de 2015 al 15 de enero de 2016. Además, del cronograma y hoja de ruta 2016 y 2017 donde se detallaban las acciones que se realizarán en el proceso de implementación de la modalidad de teletrabajo en el INEC.

En esta oportunidad se instruyó a la Administración para que continúe trabajando para implementar la modalidad de teletrabajo en el INEC.

5 Proyectos más relevantes en el ámbito institucional

5.1 Proyectos dentro del convenio marco Banco Central de Costa Rica y el Instituto Nacional de Estadística y Censos

En el 2016 se ejecutaron los siguientes proyectos, como parte del Convenio Marco con el Banco Central de Costa Rica: Encuesta Trimestral de Áreas y Producción Agrícola, Encuesta Continua de Empleo, Estudio Económico a Empresas, rediseño de la Encuesta Nacional de Hogares Productores, Encuesta Nacional a Empresas, Actualización del Índice de Precios al Consumidor, Módulo de Gasto de Consumo de los Hogares y la etapa preparatoria de Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos.

Tabla 3

Proyectos ejecutados dentro del Convenio marco BCCR-INEC

Proyecto	Presupuesto (en colones)
Encuesta Continua de Empleo	900 445 777
Encuesta Nacional de Hogares Productores	309 496 815
Módulo de Gasto de Consumo de los Hogares en la ENAHO	138 000 000
Encuesta Trimestral de Áreas y Producción Agrícola	664 749 438
Encuesta Nacional a Empresas	350 087 989
Actualización del Índice de Precios al Consumidor	382 596 002
Estudio Económico a Empresas	465 948 163
Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos	91 867 204
TOTAL	3 303 191 388

Fuente: Unidad de Finanzas 2016

5.2 Proyecto Modulo de Trabajo Infantil y Adolescente (MTIA), 2016

Dentro de las acciones conjuntas entre el Ministerio de Trabajo y el INEC se incluyó en la Encuesta Nacional de Hogares 2016 el Modulo de Trabajo Infantil y Adolescencia (MTIA). El cual permitiría contar con datos actualizados para examinar la evolución de indicadores clave sobre el trabajo infantil con el fin de evaluar el impacto de las distintas acciones del Estado a favor de su erradicación progresiva, como meta en el Plan Estratégico Nacional Hoja de Ruta para hacer de Costa Rica un país libre de Trabajo Infantil y sus peores formas y en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

Los resultados también ofrecerán una orientación para las políticas, estrategias y acciones en esta temática para los próximos años.

5.3. Encuesta Nacional de Cultura, 2016

El Instituto Nacional de Estadística y Censos realizó en forma conjunta con el Ministerio de Cultura y Juventud de 17 de octubre al 10 de diciembre 2016, la Encuesta Nacional de Cultura (ENC).

Esta encuesta tiene como objetivo general producir información estadística relacionada con diversos aspectos del sector cultural costarricense para la toma de decisiones en los ámbitos público y privado.

6 Consultorías

Durante el 2016 el Consejo Directivo aprobó recursos dentro del presupuesto ordinario y extraordinarios para los siguientes consultorías.

**Tabla 4
Consultorías aprobados durante el 2016**

Nombre	Objetivo de la contratación	Empresa / Persona
Consultoría especializada al personal de diseño de la Encuesta Nacional de Hogares Productora	Capacitar especializada al personal de diseño de la Encuesta Nacional de Hogares Productora (ENHOPRO) con el fin del mejoramiento desde la perspectiva estadística y operativa y definir el replanteamiento de la encuesta según requisito del Banco Central de Costa Rica.	Carmen Reyes Hiugauy
Consultoría para realizar tres Auditorías en Tecnologías de la Información por	<p>Contratar tres Auditorías en Tecnologías de Información:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Auditoría sobre la planificación estratégica de TI, la dirección tecnológica y la gestión de proyectos. . Auditoría sobre la seguridad de la información. . Auditoría del proceso de desarrollo y mantenimiento de los sistemas. 	TI AUDISEG S.A
Consultoría para la elaboración de diagnóstico estado ODS del SEN	Realizar un diagnóstico sobre disponibilidad actual en el Sistema Estadística Nacional, de información estadística que permita generar los indicadores globales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Paola Omodeo Cubero
Consultoría para promover el compromiso dentro de las personas funcionarias de la Encuesta Continua de Empleo	Capacitar al personal de la Encuesta Continua de Empleo en los temas de compromiso en los trabajadores y sus herramientas e inteligencia emocional.	Eduardo Gómez Aguilar

Nombre	Objetivo de la contratación	Empresa / Persona
Consultoría especializada para formular el proyecto de reforma a la Ley 7839 y de su Reglamento	Formular un proyecto de ley para la reforma 7839, Ley Sistema Estadística Nacional (SEN) y de su Reglamento	Consorcio Compuesto por Almacén Oller S.A y Rubén Hernández Valle
Consultoría especializada para revisión del reglamento para el control de activos fijos del INEC	Revisar el reglamento para el control de activos fijos del INEC con base en los requerimientos de la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa, y en la generación de servicios adicionales, conforme los productos contratados, para su adaptación con el levantamiento de toma física y plaqueo de activos de equipo y mobiliario propiedad del INEC.	Consorcio compuesto por Desarrollo de Contabilidades y Consultorías DCC, LTDA, Carlos Castro Umaña y Esteban Murillo Delgado.
Consultoría internacional de revisión del marco legal vigente	Instruir al personal técnico del INEC sobre la normativos legales que regulan la organización, funcionamiento y coordinación del Sistema de Estadística Nacional, tendencias internacionales sobre las buenas practicas estadísticas que deben contener la normativa que regula el SEN, y aspectos que debe de contener la legislación que regula la actividad estadística, relacionados con confidencialidad, acceso a registros administrativos de interés estadístico, ejercicio de la rectoría técnica de parte de la Oficina Nacional de Estadística, mecanismos de coordinación, principio de independencia técnica, obligatoriedad en la entrega de información de parte de las personas físicas y jurídicas.	Máximo Guillermo Aguilera Reyes

Nombre	Objetivo de la contratación	Empresa / Persona
Consultoría internacional personal de diseño de las encuestas de Encuesta Nacional a Empresas y Encuesta Trimestral de Área y Producción Agrícola	Capacitar al personal de diseño de la Encuesta Nacional a Empresas (en el análisis, validación y resultados sobre empleo, puestos de trabajo, horas trabajadas y remuneraciones desde la perspectiva de los demandantes de trabajo) y la Encuesta Trimestral de Área y Producción Agrícola del INEC (en aspectos metodológicos, operativos y de análisis de la información agropecuaria).	Víctor Lozano Díaz
Consultoría sobre trabajo infantil y adolescente	Realizar el análisis estadístico y elaboración del informe de resultados estadísticos del Módulo de Trabajo Infantil y Adolescente (MTIA), 2016.	Patricia Delvó Gutiérrez
Consultoría para la actualización y mantenimiento de la cartografía en el INEC	Realizar la evaluación y diseño estratégico, metodológico y operativo para el levantamiento, actualización y mantenimiento de la cartografía en el INEC.	Juventino Martínez Arce

Fuente: Contratos, INEC 2016

7 Firma de convenios

Durante el 2016 el Consejo Directivo conoció y aprobó los siguientes convenios de cooperación institucionales y el memorando de entendimiento.

Tabla 5

Convenios aprobados durante el 2016

Nombre del convenio o memorando	Objetivo	Sesión y fecha de aprobación
Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	<p>Formalizar y fortalecer la incorporación de la perspectiva de género en la producción estadística.</p> <p>Iniciativa que se ejecutará en las nuevas tareas, proyectos y actividades orientadas a la producción y divulgación de las estadísticas, tanto del INEC como de las instituciones que pertenecen al Sistema de Estadística Nacional.</p>	Sesión Ordinaria 796-2016, del 12 de enero de 2016.
Memorando de entendimiento entre el Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) Costa Rica para ejecutar el proyecto <i>"Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS, por sus siglas en inglés)"</i>	Establecer la coordinación institucional para ejecutar en el 2017 el proyecto "Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados" (MICS), que permitirá disponer de indicadores específicos sobre la situación de salud de mujeres y los niños, para la orientación adecuada de políticas de salud.	Sesión Ordinaria 796-2016, del 12 de enero de 2016.
Convenio marco de cooperación entre el Servicio de Aguas Subterráneas, Riesgo y Avenamiento (SENARA) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Aprovechar los conocimientos y capacidades de ambas instituciones para fortalecer la producción de estadísticas oficiales relacionadas con los servicios de riego, avenamiento, prevención.	Sesión Ordinaria 801-2016, del 16 de febrero de 2016.

Nombre del convenio o memorando	Objetivo	Sesión y fecha de aprobación
Convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Establecer mecanismos eficaces de colaboración entre las partes, para intercambiar información estadística y cartográfica que producen ambas instituciones.	Sesión ordinaria 804-2016 del Consejo Directivo, del 15 de marzo de 2016.
Convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad de Heredia y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	La generación e intercambio de información estadística y cartográfica a nivel municipal para el desarrollo de proyectos y productos de particular interés institucional de las instituciones.	Sesión ordinaria 828-2016, 18 de octubre de 2016.

Fuente: Actas Consejo Directivo, INEC 2016

8 Presupuesto anual

Al Instituto para el 2016 se le asignó un Presupuesto Ordinario de ₡7 646 202 076 a lo que se debe sumar los recursos que se incluyeron en el presupuesto extraordinario para realizar la Encuesta Nacional de Cultura por un monto de ₡6 420 000. Asimismo, durante este periodo con el propósito de mejorar la ejecución presupuestaria se realizó un presupuesto extraordinario para disminuir los recursos provenientes de Banco Central de Costa Rica, para la realización de la Encuesta Nacional de Hogares Productores que no se realizó por acuerdo entre las instituciones.

Además se efectuó un rebajo en la partida de remuneraciones para atender la solicitud del Ministerio de Hacienda, según oficio DM-1810-2016 para cubrir los gastos de Gobierno, por ¢45 millones. Lo que da como resultado un presupuesto total de ¢7 594 773 249.

La ejecución presupuestaria institucional del periodo 2016 fue del 90 %, la cual se vio afectada por la imposibilidad de ejecutar lo proyectado debido en parte a la atención de las Directrices N.º 023-H del 27 de marzo de 2015, N.º 053-2016 del 9 de setiembre de 2016, un aumento salarial inferior al esperado y ahorros realizados en consultorías y materiales por mejores precios ofertados en la plataforma de compras MerLink.

Cuadro 1

Composición el Presupuesto, año 2016

Programa /Proyecto	Presupuesto Ordinario				Presupuesto Extraordinario	Total Presupuesto Modificado	Ejecución Presupuestaria	% de Ejecución
	Transferencia	Superávit	Venta de Servicios	Total Presupuesto Ordinario				
INEC	3.233.000.000	87.011.742	100.000.000	3.420.011.742	-45 000 000	3 375 011 742	3 151 593 469	93,4
ENAH0	428.000.000	84.130.350	0	512.130.350	0	512.130.350	456 910 748	89,2
CENAGRO		74.439.770	0	74.439.770		74 439 770	74 439 770	100,0
BCCR	3 042 196 530	273 843 684	0	3 316 040 214	-12 848 827	3 303 191 387	2.849.206.412	86,3
ENC. NACIONAL DE CULTURA MODULO TRABJO INFANTIL	57 528 558	236 051 442		293 580 000	6 420 000	300 000 000	281 939 703	94,0
	30 000 000			30 000 000	0	30 000 000	19 840 276	66,1
Total	6 790 725 088	755 476 988	100 000 000	7 646 202 076	-51 428 827	7 594 773 249	6 833 930 378	90,0

Fuente: Área de Administración y Finanzas, Unidad de Finanzas, INEC 2016

9 Plan Operativo Institucional

El Plan Operativo Institucional para el año 2016, fue aprobado por el Consejo Directivo en la sesión ordinaria 788-2015 del 22 setiembre 2015. Este plan definió un total de 22 metas y 51 indicadores (13 de eficiencia y 38 de calidad), distribuidos entre los tres programas sustantivos.

10 Cumplimiento recomendaciones de la Auditoría Interna

En cumplimiento a las recomendaciones de la Auditoría Interna durante el 2016 se realizaron acciones para la elaboración del plan de trabajo y la conformación del Comité Estratégico de Tecnologías de la Información (TI).

11 Autorización para asistir a eventos en el exterior a la Gerencia, Subgerencia y Consejo Directivo.

Durante este periodo se autorizó la participación de los miembros del Consejo Directivo, la Gerente y la Subgerente en las siguientes actividades:

- Cuadragésima séptima sesión de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, realizada en marzo en Nueva York.
- Décima tercera reunión del Comité sobre Estadísticas y Política Estadística de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), efectuada en Francia en el mes de abril.
- XV Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Estadísticas para América Latina y el Caribe (CEPAL), celebrada en del 14 al 16 de junio en Chile.
- Participación en reuniones del Comisión Centroamericana de Estadística (CENTROESTAD), realizadas en Honduras y Nicaragua.

12 Cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones de la Contraloría General de la República, Autoridad Presupuestaria y Directrices Presidenciales.

Durante este período los acuerdos y disposiciones de la Autoridad Presupuestaria relacionados con las formulación de presupuesto para cumplir con la Directrices Presidenciales 023-H y 014-H relacionadas con los nombramientos, fueron acatadas en los plazos establecidos.

Además de la directriz 053-H que modifica la directriz "Sobre la Eficiencia, Eficacia y Transparencia en la Gestión Presupuestaria de la Administración Pública".